

que declaró abierta la Sesión, y se manifestó por
este, un oficio de la Junta Revolucionaria de Mé-
jico, en contestación al acuerdo con fecha 1.º del presente
para que se presenten los Licenciados del Excmo.
en la Capital, y en su vista esta Junta lo acordó así,
disponiendo sean citados inmediatamente para su
puntual cumplimiento.

Seguidamente se manifestó por el Señor Presidente
había llegado á su conocimiento, de que algunos vecinos
se quejaban por que se les exigía por el cura Párroco,
mayores derechos de los que era costumbre inmensa-
rial en esta Villa satisfacer por las diligencias ma-
trimoniales, y demás perteneciente á la Parroquia,
y que por lo mismo creía que esta Junta encargada
de velar por los intereses y derechos de sus
administrados, debía enterarse de lo que hubie-
ra de ver sobre estos hechos, y al efecto debía
llamarse al expresado Señor cura para que di-
era explicaciones sobre el particular; y S. V. con-
formado con las ideas expuestas por el Sr. Pre-
sidente, lo acordaron así, disponiendo vaya una
comisión por dicho Señor, para que se pre-
sente en esta Junta para el efecto indicado
suspendiéndose de intenc. esta Sesión.
En acto continuo regresó la comisión